

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 3.692/2012

Don Juan Antonio Fernández Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que con fecha 7 de mayo del presente, el Sr. Alcalde ha decretado lo siguiente:

“Decreto Núm. 295/2012

Vista la necesidad de ausentarme del término municipal en distintos días del período comprendido entre los días 8 y 14 del presente mes de mayo, circunstancia que imposibilitará el ejercicio continuado y habitual de las funciones que corresponden a la Alcaldía.

Visto que, de acuerdo con la normativa aplicable, corresponde a los Tenientes de Alcalde sustituir en la totalidad de sus funciones, y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Visto lo dispuesto en el artículo 47.1 del RD 2568/86, que aprueba el ROF, y en los apartados Cuarto y Séptimo del Decreto de la Alcaldía nº 528/2011, de 12 de julio, de nombramientos de los Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados, he resuelto:

Primero: Delegar las funciones de la Alcaldía y, en consecuen-

cia, nombrar Alcaldesa accidental a la Sra. María del Carmen Gómez Reyes, Primera Teniente de Alcalde, que ejercerá dicha función desde el día 8 hasta el día 14 de mayo del presente año 2012.

Segundo: La delegación de atribuciones contenida en la presente Resolución estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 48 del RD 2.568/86 y preceptos concordantes, siendo efectiva desde el día 8 de mayo, sin perjuicio de su publicación en la forma dispuesta en el apartado siguiente.

Tercero: Publicar el presente Decreto, en extracto, en el Boletín Oficial de la Provincia e íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Cuarto: Notificar la presente Resolución a la Primera Teniente de Alcalde, a los Concejales Delegados y a los Servicios Administrativos de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos.

Quinto: Dar cuenta al Pleno del presente Decreto en la primera sesión ordinaria que celebre.

Fuente Palmera, 7 de mayo de 2012.- El Alcalde-Presidente. Fdo.: Juan Antonio Fernández Jiménez. Ante mí, El Secretario. Fdo. Fernando Civantos Nieto”.

Lo que se hace público para su general conocimiento, en Fuente Palmera a 7 de mayo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Antonio Fernández Jiménez.